

Bogotá, 05 de julio de 2022
RECIBIDO 05 DE JULIO 2022
3334 - INGRID P.

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
NIT 900.294.884

DEBE A:

PAULA MARCELA ALVAREZ
CC 52.543.326 DE BOGOTA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 469 de 2022, comprendido entre el 01/06/2022 al 30/06/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Cota.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 087774993 del Banco Av Villas

SON UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$ 1.714.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
 - Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
 - El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.
-

Atentamente,



PAULA MARCELA ALVAREZ VILLAMIL
CC No. 52.543.326
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 7 A Bis C No. 80 A – 50
Municipio: Bogotá D.C.
Teléfono 3122012657
Email: paulaalvarez990@gmail.com